



La Veterinaria Toledana

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.

= SUMARIO =

Las reformas de nuestra enseñanza (continuación), por V. M.—
El caso de intrusismo de Novés, por V. M.—Extracto de los
acuerdos tomados por la Junta de Gobierno del Colegio en la
reunión celebrada en Noviembre, por F. S. M.—**Ecos y
Noticias.**

Las reformas de nuestra enseñanza.

(Continuación).

Impulsada la clase veterinaria por sus vehementes deseos de mejora profesional y científica, y convencida de que jamás podría elevarse en el nivel social si antes no se modificaba el plan de estudios de sus centros de enseñanza, adaptándole a las corrientes evolutivas de vertiginoso avance científico que caracteriza al siglo actual, presentó a los Poderes públicos un proyecto de reformas de la enseñanza veterinaria, redactado por los señores La Villa, Izcara, Molina y Castro, que entonces figuraban a la cabeza del movimiento reformista de nuestra profesión. Este proyecto fué sometido al estudio del Consejo de Instrucción pública, ofreciéndose por dicho Centro que, después de informado, sería entregado al Ministerio del ramo, en unión de las modificaciones o mejoras que consideraran más urgentes, y, sobre todo, más hacederas bajo el punto de vista económico, para llevarlas a la *Gaceta*.